



Cloonan Middle School

11 West North Street / Stamford, CT 06902 (203) 977-4544 / FAX (203) 977- 4867

Principal David Rudolph
Assistant Principal Laureen Mody
Assistant Principal David Tate

Septiembre de 2008

Estimado padres & Guardianes:

Queremos recordarte nuestras políticas de asistencia. Creemos firmemente que ser constante, asistir a tiempo es fundamental para el funcionamiento eficaz en el aprendizaje. Para apoyar esto hemos implantado y aplicado dos políticas con respecto a la asistencia. Leer por favor éstos cuidadosamente, y entrar en contacto con al consejero de la Dirección de tu niño y el Administrador de la Casa de Cloonan si tienes otras preguntas. Como siempre, apreciamos tu ayuda y solidaridad en asegurar que nuestros niños tengan el mejor ambiente posible para el aprendizaje eficaz.

Política Tardía

Se dará a cada estudiante la oportunidad de llegar tarde a la escuela hasta tres veces por período marcado. En la cuarta ocasión y cada vez después de eso, debe allí ser que, el estudiante será asignado una Detención para el siguiente día escolar. Al estudiante se le dará una boleta de detención y debe llevarlo a su casa y entonces traerlo de vuelta a la escuela con una firma del padre. La Srta. Marino, que es la Asistente Social de la Escuela, o la Srta. Evans y Srta. Tee, nuestros Protectores de Seguridad, ellas se asegurarán de que se informen a los padres sobre las detenciones. Las detenciones serán desde 2:05 p.m. hasta las 3:00 p.m. Los Protectores de Seguridad supervisarán a los estudiantes durante el tiempo de detenciones.

Política de la Haraganería

Estudiantes que acumulan más de cuatro (4) ausencias no excusadas en un mes o diez (10) de un año escolar se le comenzará el Proceso de la Remisión de la Haraganería. Srta. Marino, que es la Trabajadora Social de la Escuela, hará visitas a las casas o domicilios de todos los estudiantes que sean Haraganes, una reunión ocurrirá con los padres y administradores, entonces se puede referir al apropiado departamento de la comunidad.

Después de que un estudiante haya faltado tres (3) días consecutivos de escuela, él/ ella debe volver con la nota médica o la otra forma de documentación oficial para ser excusado